



Estados y municipios capacitados para tomar crédito destinado a infraestructura

Los estados y municipios tienen margen para contratar deuda para el desarrollo de infraestructura, sostuvo la calificadora Moody's.

“El nivel de deuda directa e indirecta neta de los estados calificados es moderada y de los municipios calificados es baja. Por consiguiente, en promedio, los estados y municipios tienen margen para contratar deuda sin necesariamente deteriorar su perfil crediticio”, destacó la firma.

Expuso que el rezago en infraestructura y las necesidades de nueva obra son importantes en el sector hidráulico, carretero, salud y educación y que ante menores balances operativos y transferencias federales, la opción de los estados y municipios es contratar deuda.

También pueden otorgar garantías del pago de la deuda que contratan sus organismos descentralizados. Adicionalmente, pueden llevar a cabo mecanismos de participación del sector privado para que financie y ejecute la obra a través de las asociaciones público privadas u otros esquemas.

En un análisis, los especialistas de Moody's, María del Carmen Martínez Richa y Miguel Sánchez Medina, destacaron que la capacidad de las entidades federativas y los municipios para financiar obra con recursos propios será limitada en el

2025, debido a que contarán con menos ingresos operativos, y transferencias federales.

No obstante, los niveles de endeudamiento de los estados y municipios son de bajos a moderados y otorgan flexibilidad para contratar deuda directa para gasto en infraestructura.

La participación de inversionistas privados sería en algunos casos otra opción para financiar y ejecutar obra pública, comentaron los analistas.

Desde 2019, el gasto en obra pública estatal ha estado disminuyendo y en 2023 comenzó a recuperarse, mientras que el gasto municipal se ha mantenido relativamente estable.

Mencionaron que las medidas fiscales a nivel estatal impulsaron el crecimiento de los ingresos propios en las entidades y que las participaciones, que son aquellas transferencias federales no etiquetadas, crecieron 15.8 por ciento en 2022 y 8.1 por ciento en 2023.

“Sin embargo, esperamos un descenso de los márgenes operativos, debido a un crecimiento económico más limitado y a la normalización del alcance de las medidas fiscales llevadas a cabo por varios estados”, previeron.

Agregaron que las transferencias federales por convenio son volátiles y se prevé una reducción en 2025.

Explicaron que las transferencias que las entidades convenían con el gobierno federal están sujetas a un análisis de proyectos y a que se llegue a un convenio con la federación.

En 2019, el gasto estatal en infraestructura cayó, debido a que disminuyeron significativamente las transferencias federales por convenio.

“En general, estas transferencias varían dependiendo del presupuesto, y en el proyecto de presupuesto de 2025, se prevé una reducción de 6.6 por ciento en estas transferencias, limitando aún más la posibilidad de financiar infraestructura”, advirtieron.